



Balance social y beneficio solidario 2019 - 2020 - 2021





- 1 ● Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora



1. Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora

Asociados activos

La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.



Porcentaje de los asociados que hicieron uso de los productos y servicios de la Cooperativa en cada periodo evaluado.

Participación democrática asistencia delegados o asociados

Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática .

Porcentaje de delegados que participaron en las asambleas celebradas en los periodos evaluados.



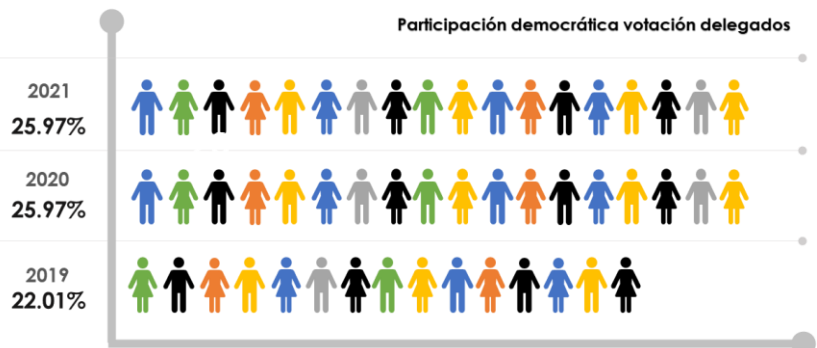


1. Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora

Participación democrática votación delegados

Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.

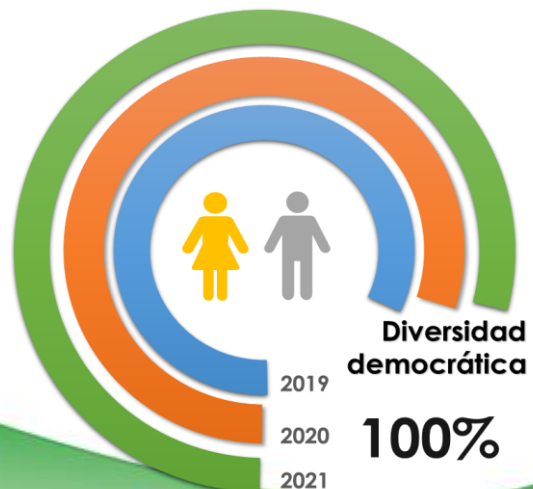
Porcentaje de asociados que participaron en la elección de delegados celebrada en los últimos periodos evaluados.



Diversidad democrática

Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.

En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en los periodos evaluados, el 100,00% de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Cooperativa





1. Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora

Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control

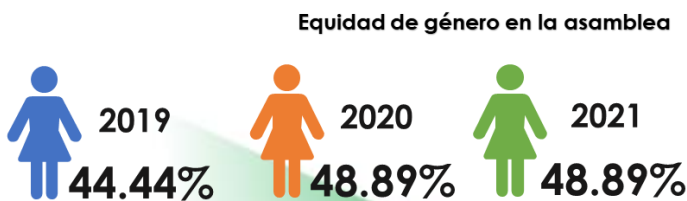
Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.

Porcentaje de integrantes de los cargos de dirección, administración y control en los periodos evaluados que poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Cooperativa.



Equidad de género en asamblea

Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.



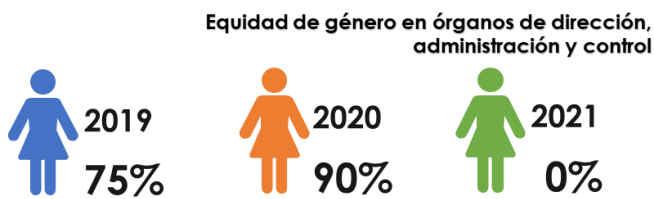
Porcentaje de integrantes mujeres en las asambleas celebradas en los periodos evaluados, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la Cooperativa.



1. Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora

Equidad de género en órganos de dirección, administración y control

Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.

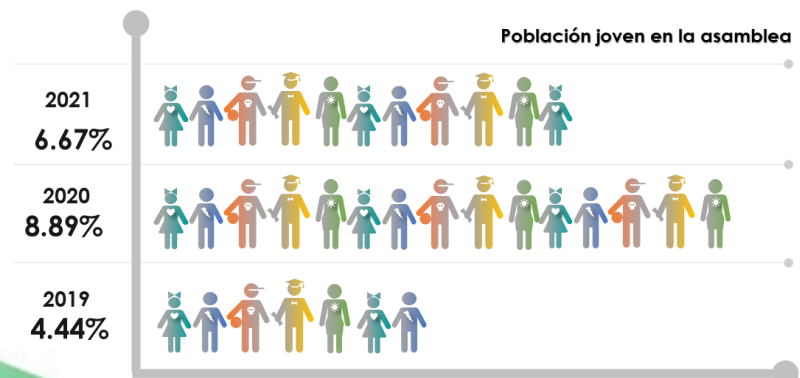


Porcentaje de nuevas integrantes mujeres en los órganos de dirección, administración y control, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control.

Población Joven en Asamblea

Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.

Porcentaje de integrantes en la asamblea celebrada en los periodos evaluados correspondiente a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.



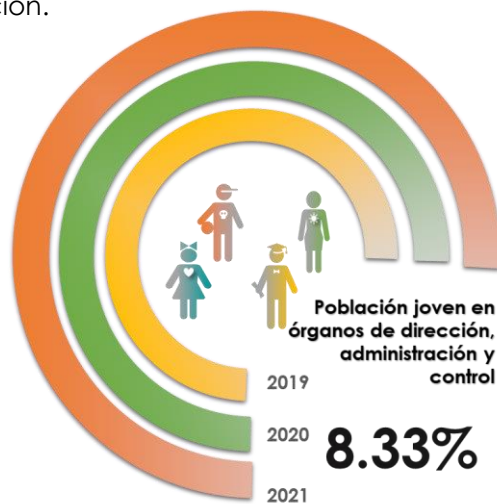


1. Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora

Población joven en órganos de dirección, administración y control

Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.

El 8,33% de los integrantes en los órganos de dirección, administración y control para los años evaluados, son asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la Cooperativa.





2. Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta



2. Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta

Crecimiento neto de asociados hábiles

Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social.

Crecimiento neto de los asociados hábiles de la Cooperativa en los periodos evaluados



Actividad transaccional

Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados .



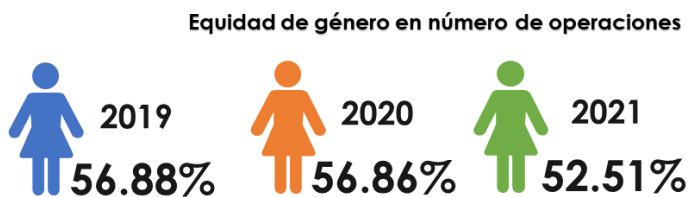
Volumen de transacciones por asociado en cada periodo evaluado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.



2. Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta

Equidad de género en número de operaciones

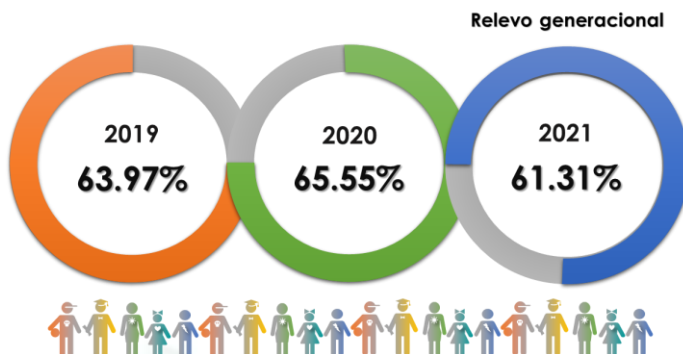
Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.



Porcentaje de operaciones de desembolso de créditos, realizadas por la Cooperativa destinadas a mujeres en los periodos evaluados.

Relevo generacional

Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.



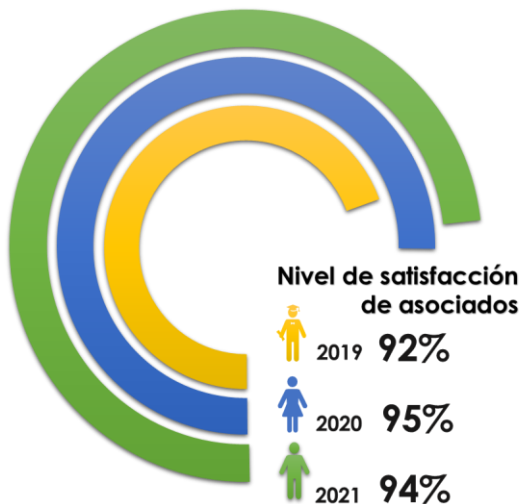
Porcentaje de asociados vinculados en los periodos evaluados, con edad igual o inferior a 35 años, lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la Cooperativa.



2. Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta

Nivel de satisfacción de asociados

Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.



Nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios en cada periodo evaluado, que estimula la permanencia y lealtad con la Cooperativa.



3. Principio de participación económica de los asociados, en justicia y equidad.

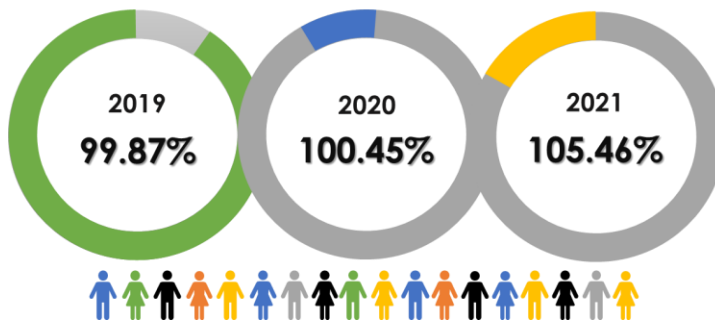


3. Principio de participación económica de los asociados, en justicia y equidad.

Cultura del ahorro

Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.

Cultura del ahorro



Porcentaje de asociados que registran al menos un producto de ahorro a la vista, CDAT'S y/o ahorro contractual activo en los periodos evaluados, lo cual demuestra la promoción de una cultura del ahorro y de gestión financiera.

Inclusión financiera

Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.

Inclusión financiera



Porcentaje de operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Cooperativa en el periodo evaluado por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.

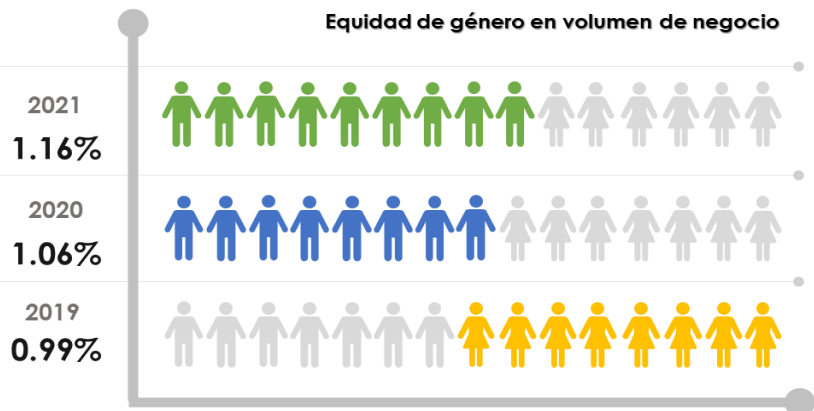


3. Principio de participación económica de los asociados, en justicia y equidad.

Equidad de género en volumen de negocio

Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año + monto de aportes sociales recibidos durante el año / número de asociados que forman parte del promedio.

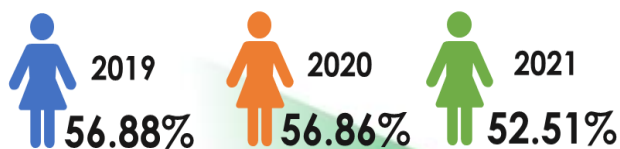
Volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres, respecto al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.



Equidad de género en número de operaciones

Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.

Equidad de género en número de operaciones



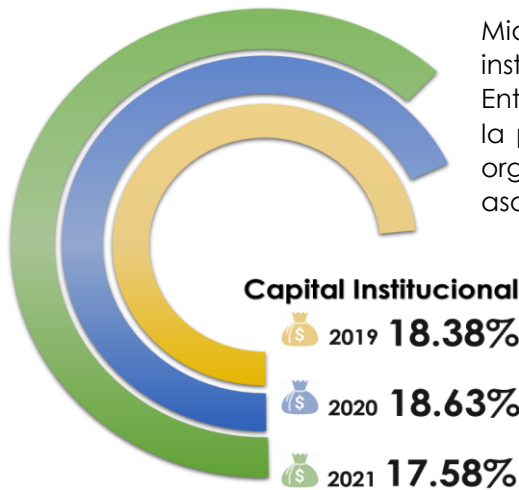
Porcentaje en el nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en los periodos evaluados, con respecto al total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Cooperativa.



3. Principio de participación económica de los asociados, en justicia y equidad.

Capital Institucional

Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.



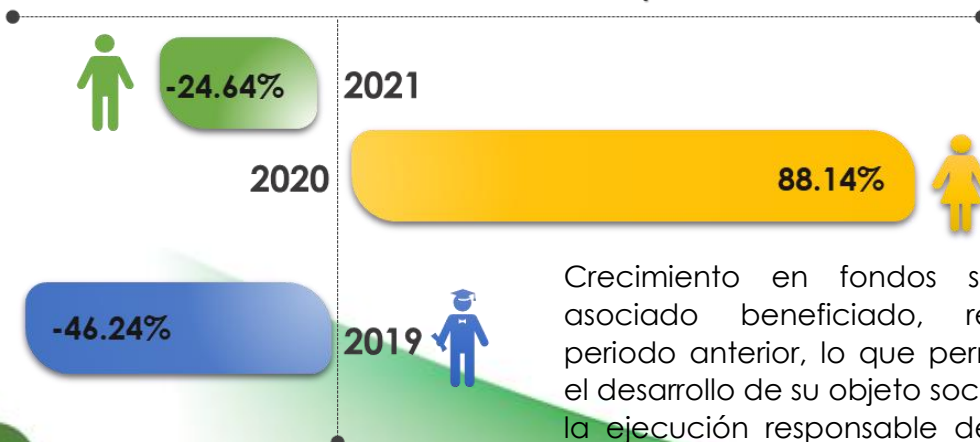
Capital Institucional Porcentaje de capital institucional que mantuvo la Cooperativa con respecto al total de activos en los periodos evaluados.

Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado

Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado.

La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).

Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado

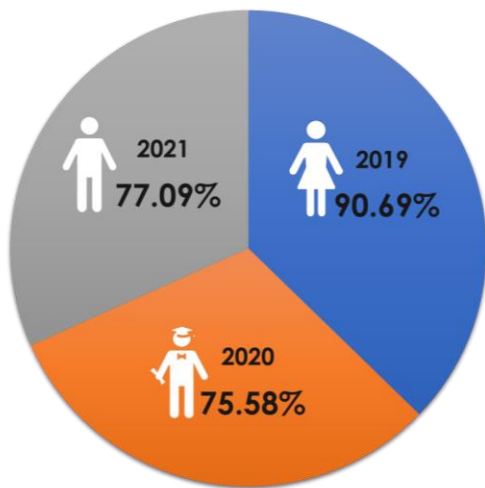


Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado, respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.



3. Principio de participación económica de los asociados, en justicia y equidad.

Cobertura de programas y beneficios sociales



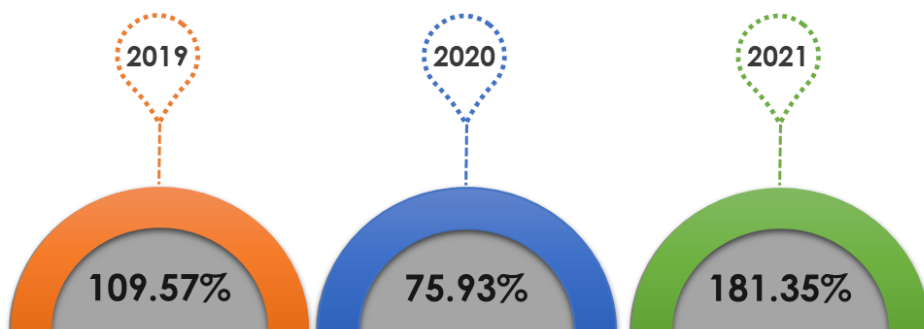
Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.

Porcentaje de asociados que fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.

Rentabilidad Social

Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.

Rentabilidad Social



Porcentaje de rentabilidad obtenida a partir del aporte social, lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.



4. Principio de formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva



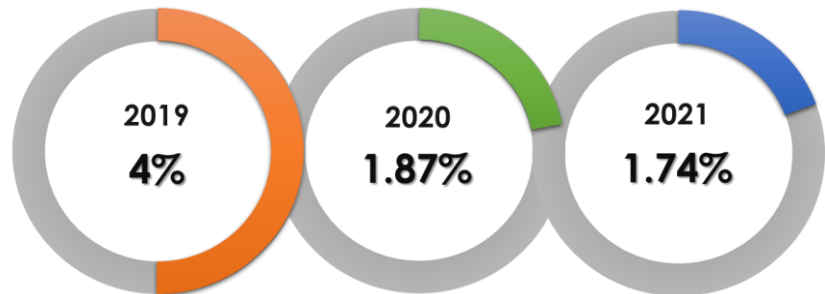
4. Principio de formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva

Participación de la educación, formación e información

Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.

Participación de la educación, formación e información

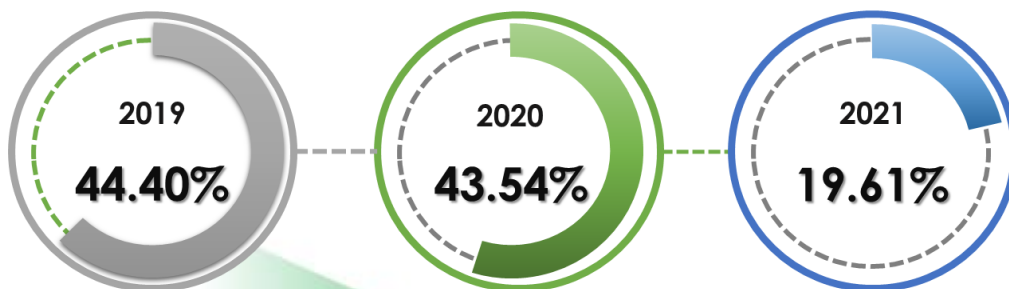
Porcentaje del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en los periodos evaluados.



Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados

La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.

Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados



Porcentaje de los asociados de la Cooperativa que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en los periodos evaluados..

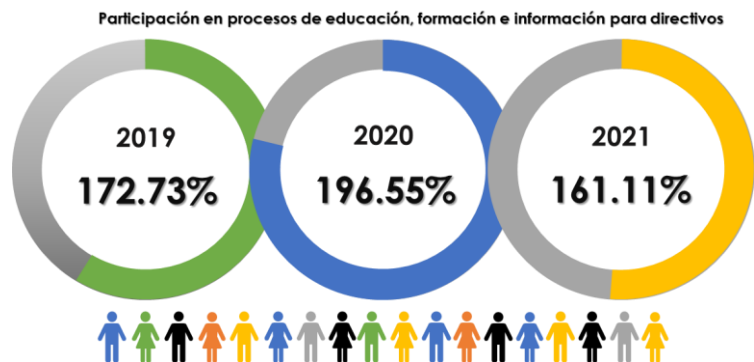


4. Principio de formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva

Participación en procesos de educación, formación e información para directivos

La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos.

Porcentaje de directivos convocados y que participaron, en los periodos evaluados, en los procesos de educación, formación e información programados por la Cooperativa.



Participación en procesos de educación, formación e información para empleados

Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.

El 100,00% de los empleados convocados, participaron, en los períodos evaluados, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.



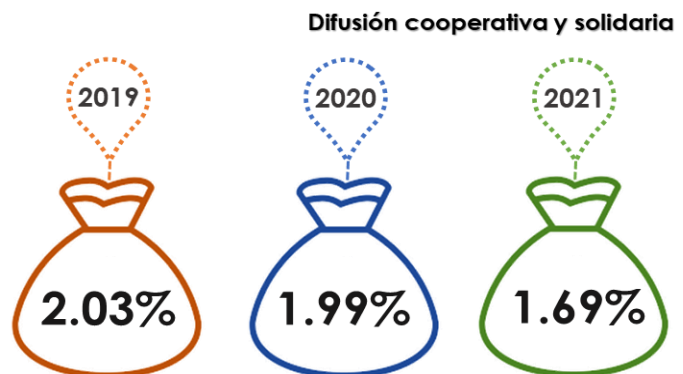


4. Principio de formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva

Difusión cooperativa y solidaria

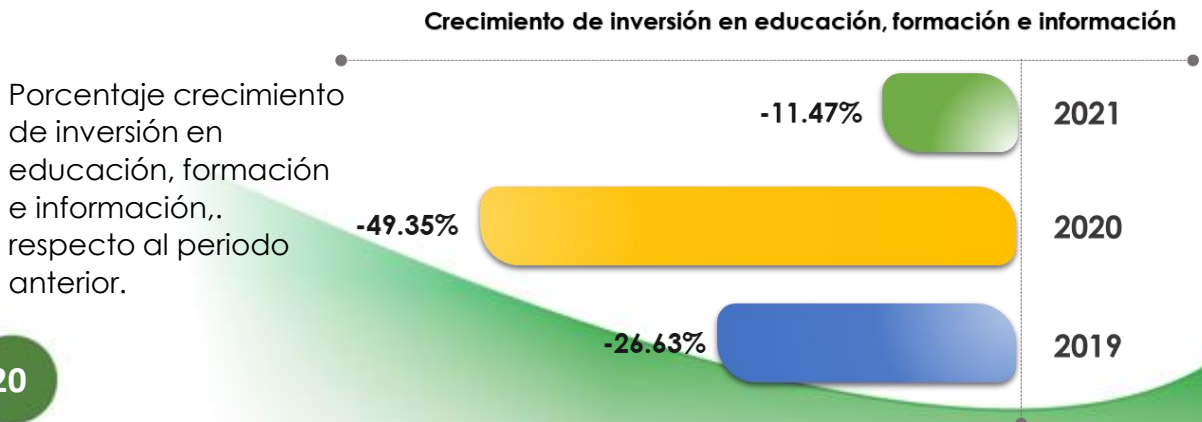
Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían incluirse en este indicador.

Porcentaje del total de gastos en los periodos evaluados, fueron para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Cooperativa.



Crecimiento de inversión en educación, formación e información

Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.





5. Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno

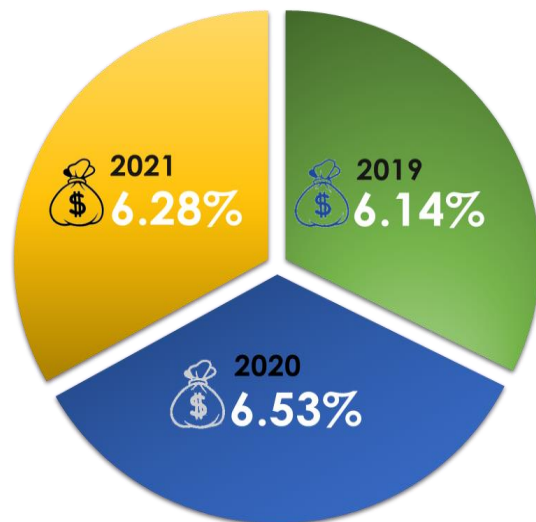


5. Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno

Concentración de depósitos

Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.

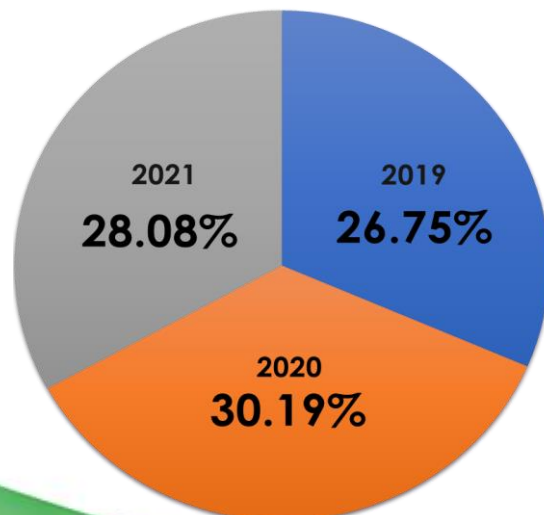
Porcentaje de ahorradores de la Cooperativa que poseen depósitos que concentran el 80%.



Concentración de créditos

Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.

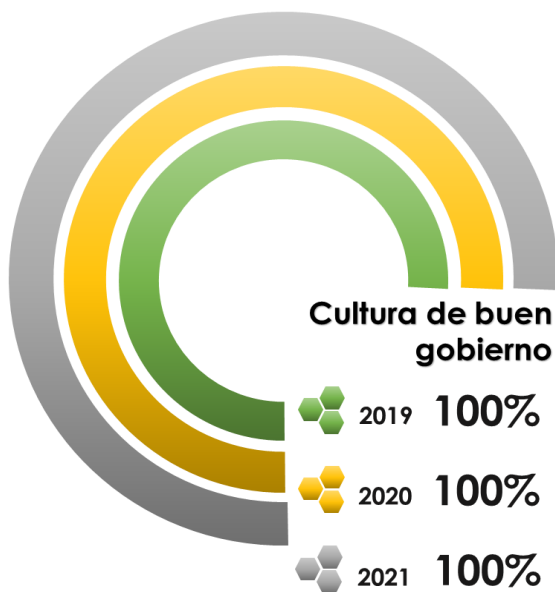
Porcentaje de los deudores de la Cooperativa que poseen créditos que concentran el 80%.





5. Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno

Cultura de buen gobierno



Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.

La Cooperativa cumple en un 100,00% las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.



6. Principio de servicio a la comunidad



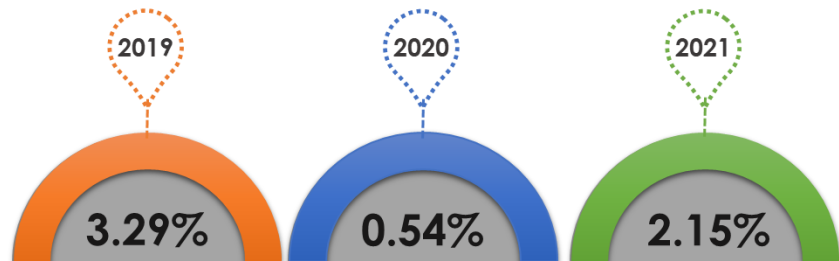
6. Principio de servicio a la comunidad

Gastos y contribuciones en favor de las comunidades

Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.

Porcentaje que la Cooperativa destinó para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad, en el periodo evaluado.

Gastos y contribuciones en favor de las comunidades



Créditos con incidencia comunitaria

Evalúa los montos de créditos otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.

El 0,00% del total desembolsos de créditos otorgados por la Cooperativa en el periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en



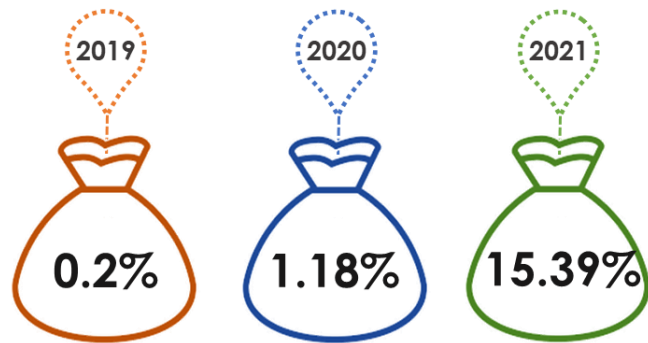
6. Principio de servicio a la comunidad

Créditos para fines productivos

Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.

Porcentaje de desembolsos de créditos en el período evaluado, que fueron otorgados por la Cooperativa, para financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.

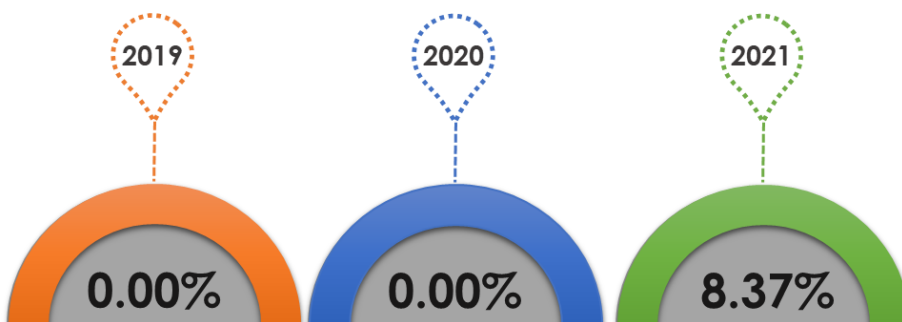
Créditos para fines productivos



Acciones para el medio ambiente

Evidencia el compromiso de la Organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.

Acciones para el medio ambiente



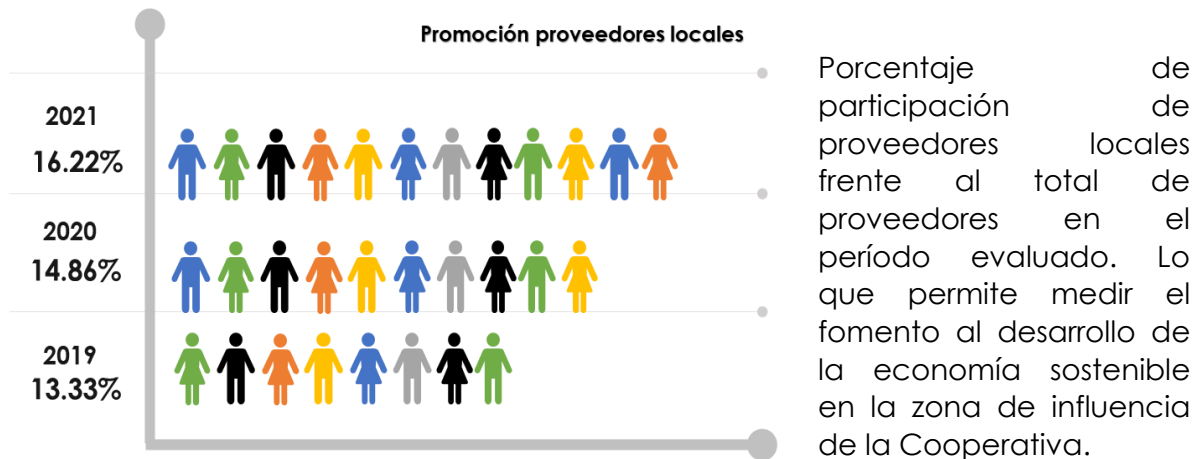
Del total de gastos y contribuciones efectuadas en los períodos evaluados en favor de las comunidades, el 8,37% para el año 2021, correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.



6. Principio de servicio a la comunidad

Promoción proveedores locales

Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.





7. Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector



7. Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector

Inversiones con el sector solidario

Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.

Porcentaje de las inversiones que posee la Cooperativa, que se constituyeron con entidades del sector solidario.



Contribuciones voluntarias para el sector solidario

Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.



Porcentaje del total de gastos que se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés, durante los periodos evaluados.



Balance social y beneficio solidario 2019 - 2020 - 2021

